



## **Asamblea General**

Distr.  
GENERAL

A/C.5/50/70  
24 de mayo de 1996  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

Quincuagésimo período de sesiones  
QUINTA COMISIÓN  
Tema 160 del programa

FINANCIACIÓN DEL TRIBUNAL PENAL INTERNACIONAL PARA EL ENJUICIAMIENTO DE LOS PRESUNTOS RESPONSABLES DE GENOCIDIO Y OTRAS VIOLACIONES GRAVES DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO COMETIDAS EN EL TERRITORIO DE RWANDA Y DE LOS CIUDADANOS RWANDESES PRESUNTAMENTE RESPONSABLES DE GENOCIDIO Y OTRAS VIOLACIONES DE ESA NATURALEZA COMETIDAS EN EL TERRITORIO DE ESTADOS VECINOS ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1994

### Informe del Secretario General

#### Resumen

El presente informe contiene el informe sobre ejecución del presupuesto del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1994, correspondiente a 1995. La Asamblea General aprobó una suma total de 13.467.300 dólares en cifras brutas (12.914.900 dólares en cifras netas) para el funcionamiento del Tribunal Internacional. Durante este período los gastos alcanzaron un total de 2.202.900 dólares, con un saldo no utilizado de 10.712.000 dólares.

Se solicita a la Asamblea General que, al financiar los gastos del Tribunal para 1996, acredite el saldo no utilizado al presupuesto del Tribunal para 1996 y prorratee el saldo entre los Estados Miembros de conformidad con la metodología de participación en la financiación de los gastos por mitades determinada en la resolución 49/251 de la Asamblea General, de 20 de julio de 1995.

## I. INTRODUCCIÓN

1. En su resolución 955 (1994) de 8 de noviembre de 1994, el Consejo de Seguridad, actuando con arreglo al Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, estableció el Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1994.

2. En informes anteriores del Secretario General (A/C.5/50/16, de 6 de noviembre de 1995 y A/C.5/50/47, de 14 de diciembre de 1995), se indicó que el Tribunal experimentaba demoras que impedían que llegara a una etapa plenamente operacional, lo que se refleja en los niveles de gastos inferiores a lo previsto. Esas demoras incluían la firma del Acuerdo entre las Naciones Unidas y la República de Tanzania sobre la sede del Tribunal, el 31 de agosto de 1995, y la concertación, el 31 de octubre de 1995, del acuerdo de arriendo entre el Tribunal y la administración del Centro Internacional de Conferencias de Arusha, en virtud del cual los locales del Tribunal funcionarían en el Centro, lo que permitió al Tribunal comenzar sus funciones en su sede de Arusha a partir del 27 de noviembre de 1995.

3. Este informe se presenta en respuesta a la resolución 49/251 de la Asamblea General, de 20 de julio de 1995, en la que se pidió al Secretario General que presentara un informe sobre la ejecución del presupuesto del Tribunal Internacional para Rwanda al final de cada bienio, pero a más tardar en mayo de 1996.

4. En los párrafos 7 a 18 del informe del Secretario General de 11 de marzo de 1996 (A/C.5/50/54) se describen los acontecimientos relacionados con el Tribunal desde su creación.

5. Con respecto a los gastos de funcionamiento, durante el período examinado, el Tribunal, en particular la Oficina del Fiscal, contó con el apoyo de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda (UNAMIR) con respecto a bienes de equipo, vehículos (incluso combustible y lubricantes), suministro de bienes y servicios, redes de comunicaciones y servicios de agua, electricidad, etc., en Rwanda. Con respecto a la seguridad, se proporcionaron tropas de la UNAMIR para proteger la sede del Tribunal.

II. INFORME DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A 1995

Resumen de los gastos y los saldos no utilizados  
correspondientes a 1995, por objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de los gastos	Consignación para 1995	Gastos en 1995	Saldo no utilizado
Sueldos y subsidios de los magistrados (incluidos los gastos comunes)	325,1	28,0	297,1
Puestos	2 668,5	1 024,3	1 644,2
Personal temporario para reuniones	165,0	15,2	149,8
Personal temporario general	299,3	290,9	8,4
Consultores	197,0	39,3	157,7
Viajes	1 080,3	684,1	396,2
Servicios por contrata	115,0	11,3	103,7
Gastos generales de funcionamiento	7 446,4	80,6	7 365,8
Suministros y materiales	118,4	8,3	110,1
Mobiliario y equipo	<u>499,9</u>	<u>20,9</u>	<u>479,0</u>
Total	<u>12 914,9</u>	<u>2 202,9</u>	<u>10 712,0</u>

Sueldos y subsidios de los magistrados (incluidos  
los gastos comunes): Gastos - 28.000 dólares

6. Durante 1995 no hubo magistrados en el Tribunal. No obstante, se realizaron gastos por 28.000 dólares en la primera sesión plenaria, celebrada el 30 de junio de 1995 en La Haya, oportunidad en que se reembolsó a los magistrados sobre una base prorrateada por su asistencia y también se efectuaron pagos sobre una base prorrateada a los magistrados cuando desempeñaron funciones oficiales tales como la firma de órdenes de detención o actas de acusación.

Puestos: Gastos - 1.024.300 dólares

7. Los gastos se vinculan con los sueldos y gastos comunes de personal de los funcionarios destinados a la Oficina del Fiscal y la Secretaría. No se contrató a ningún funcionario para las Salas. El nivel menor de gastos se debió a que se desplegó un número menor de funcionarios que lo previsto. En el caso de la Secretaría, pocos funcionarios estaban destinados inicialmente en Nueva York

/...

antes de su traslado a Arusha a mediados de diciembre de 1995. De los 102 puestos internacionales autorizados para la Oficina del Fiscal sólo se llenaron 16.

Personal temporario para reuniones: Gastos - 15.200 dólares

8. Los recursos solicitados inicialmente incluían necesidades de créditos para el período de sesiones inaugural del Tribunal en La Haya y los servicios de traductores y revisores durante seis meses. Debido al inicio tardío de las actividades del Tribunal, se registraron niveles de gastos inferiores a lo previsto.

Personal temporario general: Gastos - 290.900 dólares

9. Los gastos en esta partida reflejan en particular los gastos de personal de la etapa inicial del establecimiento del Tribunal.

Consultores: Gastos - 39.300 dólares

10. Los gastos se vinculan con la contratación de consultores en relación con la renovación de los locales ocupados por la sede del Tribunal en el Centro Internacional de Conferencias de Arusha y la evaluación de la posible utilización de la Aldea China de Kigali. Los consultores científicos que se había previsto contratar en este período para la exhumación de cadáveres de las fosas comunes fueron contratados posteriormente, en enero de 1996.

Viajes: Gastos - 684.100 dólares

11. Los gastos de viajes se vinculan con la primera sesión plenaria, celebrada en La Haya y con los viajes del Presidente para asistir a diversas reuniones. Además, realizaron gastos algunos funcionarios de la Secretaría, en particular el Secretario, que viajó a países vecinos, La Haya y Nueva York para celebrar consultas y presentar órdenes de detención; y se realizaron viajes de funcionarios de la Oficina del Fiscal, principalmente investigadores de Kigali y La Haya.

Servicios por contrata: Gastos - 11.300 dólares

12. Se necesitaron servicios por contrata limitados durante el período examinado. Se utilizaron los servicios de especialistas de laboratorio, por ejemplo, para pruebas documentales, para las investigaciones de la Oficina del Fiscal; y se contrataron servicios de traducción externa para la Conferencia del Grupo de Apoyo Operacional para Rwanda, celebrada en mayo de 1995.

Gastos generales de funcionamiento: Gastos - 80.600 dólares

13. Los gastos se vinculan con la Conferencia del Grupo de Apoyo Operacional para Rwanda, celebrada en Kigali en mayo de 1995, y otras atenciones sociales (9.200 dólares).

14. Los gastos para locales (57.000 dólares) incluyen los gastos de material para el techo del Centro Internacional de Conferencias de Arusha y el arriendo de locales de conferencias en Kigali para la Conferencia. No se realizaron otros gastos en Kigali por concepto de refacciones en el Centro Internacional de Conferencias o la construcción de celdas de detención debido a las demoras experimentadas en alcanzar una fase plenamente operacional.

15. Además, otros gastos generales de funcionamiento (14.400 dólares) se vinculan con comunicaciones comerciales, gastos de correo expreso, franqueo y servicios de valija diplomática, gastos de transporte local utilizado por una misión de inspección, el Secretario y un número reducido de funcionarios desplegados a mediados de diciembre de 1995 y otros elementos diversos, tales como baterías.

16. El nivel de gastos generales de funcionamiento, que en general fue inferior a lo previsto, refleja la iniciación tardía de las actividades del Tribunal y la disponibilidad de recursos aportados. En Rwanda, el equipo y los servicios utilizados por el Tribunal, por ejemplo, las comunicaciones por satélite, fueron aportados o prestados por la UNAMIR. En Arusha se utilizó la red telefónica existente en el Centro Internacional de Conferencias, por lo que no se produjeron gastos, con excepción de las comunicaciones comerciales externas, proporcionadas por la Compañía de Teléfonos de Tanzania.

Suministros y materiales: Gastos - 8.300 dólares

17. Los suministros y materiales para la Oficina del Fiscal en Rwanda fueron proporcionados sin costo alguno por la UNAMIR, y hubo necesidades mínimas de esos elementos en Arusha durante el período examinado, como consecuencia del inicio tardío de las actividades del Tribunal.

Mobiliario y equipo: Gastos - 20.900 dólares

18. Los gastos realizados durante este período se vinculan con la adquisición de equipo de automatización de oficinas y mobiliario y equipo de oficina. Se realizaron gastos inferiores a lo previsto ya que los Estados Miembros donaron equipo y la UNAMIR facilitó en préstamo mobiliario y equipo.

III. MEDIDAS QUE HA DE TOMAR LA ASAMBLEA GENERAL EN SU  
QUINCUAGÉSIMO PERÍODO DE SESIONES

19. Se solicita a la Asamblea General que, al financiar los gastos del Tribunal, acredite el saldo no utilizado de 10.712.000 dólares en cifras netas para el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1995 al presupuesto del Tribunal para 1996 y prorratee el saldo entre los Estados Miembros de conformidad con la metodología de participación en la financiación de los gastos por mitades establecida en la resolución 49/251 de la Asamblea General.

Anexo

ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES RECIBIDAS POR EL FONDO DE CONTRIBUCIONES  
VOLUNTARIAS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL TRIBUNAL INTERNACIONAL  
PARA RWANDA Y DE LOS GASTOS REALIZADOS CON CARGO AL FONDO

A. Contribuciones en efectivo (hasta mayo de 1996)

<u>Fecha</u>	<u>Contribuyente</u>	<u>Contribución recibida</u> (dólares EE.UU.)
10 de enero de 1995	Suiza	75 757,58
11 de enero de 1995	Nueva Zelandia	31 860,00
9 de marzo de 1995	Irlanda	79 225,00
14 de marzo de 1995	Egipto	1 000,00
29 de marzo de 1995	Chile	1 000,00
4 de abril de 1995	Líbano	3 000,00
11 de abril de 1995	Grecia	20 000,00
19 de mayo de 1995	Israel	7 500,00
23 de mayo de 1995	Santa Sede	3 000,00
23 de junio de 1995	Bélgica	1 115 949,43
10 de julio de 1995	Noruega	49 983,00
13 de julio de 1995	Suecia	68 728,52
29 de julio de 1995	Nueva Zelandia	2 932,00
14 de agosto de 1995	España	78 751,00
29 de agosto de 1995	Dinamarca	43 451,81
19 de septiembre de 1995	Países Bajos	2 995 530,86
24 de octubre de 1995	España	71 249,00
27 de noviembre de 1995	Canadá	367 450,00
29 de diciembre de 1995	Irlanda	158 478,60
22 de abril de 1996	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	75 000,00
23 de abril de 1996	Reino Unido	20 000,00
26 de abril de 1996	Canadá	<u>367 400,00</u>
	Total	<u>5 637 246,80</u>

B.	<u>Gastos</u> (hasta diciembre de 1995)	<u>Dólares EE.UU.</u>
	Gastos de funcionarios y otros gastos de personal	83 399
	Viajes	148 102
	Gastos generales de funcionamiento	293
	Mobiliario y equipo	<u>11 349</u>
	Total	<u><u>243 143</u></u>

C.	<u>Sumas consignadas</u> (hasta mayo de 1996)	
	Sueldos y otros gastos de personal	1 773 900
	Equipo (vehículos y aeronaves)	<u>1 368 200</u>
	Total	<u><u>3 142 100</u></u>

D. Personal adscrito sobre la base de préstamos no reembolsables (hasta marzo de 1996)

<u>Contribuyente</u>	<u>Función</u>	<u>Número de funcionarios</u>
Países Bajos	Investigadores	19
Noruega	Investigadores	3
Suiza	Oficial de relaciones externas	1
Reino Unido	Investigador	1
Estados Unidos de América	Investigador	1
Estados Unidos	Administración	<u>1</u>
	Total	<u><u>26</u></u>

E. Equipo<sup>a</sup>

<u>Contribuyente</u>	<u>Descripción</u>	<u>Número</u>
Noruega	Nissan Patrol	2
Países Bajos	Computadora portátil Dell	20
Países Bajos	Adaptador para automóvil	20
Países Bajos	Módem portátil	20

<u>Contribuyente</u>	<u>Descripción</u>	<u>Número</u>
Países Bajos	Programas de Microsoft para oficina	20
Países Bajos	Impresoras Canon BJ-30	10
Países Bajos	Vehículos	10
Unión Europea	Excavadora de cuchara	1
Unión Europea	Vehículos 4 x 4 y radios	7
Unión Europea	Remolques	3
Unión Europea	Camión para uso general (Hiab)	1
Unión Europea	Camión cisterna (para agua)	1
Unión Europea	Grupo electrógeno	2
Unión Europea	Unidad de saneamiento	1
Unión Europea	Equipo de oficina	1
Unión Europea	Equipo de planimetría	1
Unión Europea	Aparato portátil de Rayos X	1
Unión Europea	Computadora portátil (con 4 baterías)	8
Unión Europea	Impresora y cargadora portátiles	1
Unión Europea	Equipo portátil de medicina legal (250 autopsias)	1
Unión Europea	Serie de artículos de laboratorio	1
Unión Europea	Cámara	3
Unión Europea	Serie de artículos para revelado	1
Unión Europea	Serie de libros de referencia sobre medicina legal	1
Unión Europea	Dormitorio de campaña	1
Unión Europea	Serie de libros	1



<u>Contribuyente</u>	<u>Descripción</u>	<u>Número</u>
Unión Europea	Serie de librerías y mobiliario	1
Unión Europea	Computadoras	4
Unión Europea	Terminal pública	1
Unión Europea	Impresora	1
Unión Europea	CD-ROM	4
Unión Europea	Módem	1
Unión Europea	Telefax	1
Unión Europea	Programas de computadora	4
Unión Europea	Fotocopiadora	1
Unión Europea	Escáner	1
Unión Europea	Lector de microfichas	1
Unión Europea	Aparatos de fuente de energía ininterrumpida	5
Unión Europea	Acondicionador de aire/humidificador	2
Unión Europea	Extintores de incendios	4
Unión Europea	Equipo de videoconferencia y apoyo técnico en el país durante seis a nueve meses	1
<u>Oficinas de Arusha y Kigali</u>		
Estados Unidos	Computadoras portátiles 386	30
Estados Unidos	Sillas y sofás para oficinas	41
Estados Unidos	Escritorios	30
Estados Unidos	Estanterías	13
Estados Unidos	Bibliotecas	2
Estados Unidos	Ficheros	10
Estados Unidos	Camiones de 2,5 toneladas	2

<u>Contribuyente</u>	<u>Descripción</u>	<u>Número</u>
Reino Unido	Computadora con pantalla	8
Reino Unido	Impresora en color	4
Reino Unido	Computadora portátil	3
Reino Unido	Fotocopiadora grande	1
Reino Unido	Equipo de facsímile	1
Reino Unido	Piezas de repuesto para facsímile y fotocopiadora	1

---

<sup>a</sup> Los vehículos proporcionados son utilizados exclusivamente por el equipo de peritos forenses.

-----